

ó compuesto de pocos juicios; si su imaginacion, en fin, le hace exagerar las impresiones y presentar los objetos de una manera desusada ó bajo formas monstruosas ó quiméricas, asegurándose bien el facultativo que en estos desarreglos no hay embeleco, bien podrá determinar que el entendimiento del tal sugeto no se encuentra en estado sano.

Si además de lo que va dicho, no consigue desenvolver en él afecto, ni esperanza, ni temor ó pasion ninguna, ó al contrario, se las provoca sin armonía entre la causa y el efecto, ó apenas provocada, traspasa el desdichado los límites de la naturaleza, fundamentos sólidos habrá para asegurar tambien que reina el desacuerdo ó la perturbacion entre las facultades propias de la voluntad de ese sugeto.

Esto es lo que por punto general podemos decir acerca de esta cuestion. No todos los enagenados presentarán completo el cuadro de alteraciones que acabamos de indicar; pero la realidad de algunas bastará para dejar bien probada la falta de razon en este ó aquel grado, de esta ó aquella especie.

La cuestion, tal como la hemos puesto, es muy vaga y general, y por lo mismo su resolucion se ha de resentir de este carácter. Si deseamos mas exactitud, mas particularidad, se hará forzoso pasar á la segunda. En la práctica, en efecto, rara vez, por no decir nunca, se nos propondrá aislada la cuestion que acabamos de tratar. Además de saber que la inteligencia de un sugeto está desarreglada, el magistrado ó tribunal querrá indagar qué especie de desarreglo es el que existe, puesto que hay varias especies de alteraciones mentales, y puesto que el fallo ó aplicacion de la ley puede ser diverso ó diferente, segun cual sea la alteracion.

Cuando tratemos de las formas de que es susceptible la locura, entraremos en ciertos pormenores que no pueden tratarse en abstracto, en especial si son de los que se refieren á los medios de distinguir los casos difíciles, ó aquellos en que se puede fingir la locura, por tener muchos puntos de contacto con la razon, no haber delirio, y faltar de consiguiente los síntomas mas claros y terminantes de aquel estado, y que mas comunmente sirven para formar un diagnóstico cierto. Pasemos, pues á la segunda cuestion y allí completaremos los datos necesarios para resolver, en lo posible, estos árduos problemas.

§ II.—Dado un sugeto loco ó falto de razon, declarar qué especie de locura padece.

Esta cuestion supone que la locura tiene mas de una forma, y así es en efecto. Para resolverla bien, por lo tanto, es necesario conocer todas las formas de que sea susceptible la locura, y el diagnóstico particular y característico de cada una de ellas.

En las obras de los autores tanto alienistas como de medicina legal, están expuestas esas formas con sus cuadros sintomáticos respectivos; mas no hay uniformidad en todas ellas, ni respecto del número, ni respecto de la denominacion, y hasta los hay que, para clasificarlas, han tomado bases diferentes, así como no faltan algunos que no admiten clasificaciones, que las consideran imposibles, y que desearian que los prácticos se atuvieran á cada caso particular, como si cada loco fuese un tipo individual diferente.

Esta simple indicacion basta por sí sola para dar á comprender cuán grande ha de ser la dificultad que se nos presenta desde luego, para pro-

ceder con acierto. ¿Dejarémos de clasificar como parecen desearlo Legrand du Saulle, Casper y algunos otros? ¿Clasificarémos como lo hacen la mayor parte de los alienistas?

Sin desconocer las grandes dificultades que ofrece reducir á determinados grupos de formas ese proteo llamado locura y comprender en ellos ciertos casos, cuyos rasgos sintomáticos no se acomodan exactamente á los tipos terminantes; no podemos participar de la opinion de los que se niegan á toda clasificacion de las especies ó formas de locura. Ni Legrand du Saulle, ni Casper, ni nadie, que sepamos, ha dado razones convincentes para hacernos desistir de ese propósito. Los casos particulares que se presentan, sin caracterizarse por el cuadro de síntomas ordinarios de ciertos tipos bien conocidos, podrán hacer difícil el trabajo de colocarlos en esta ó aquella categoría ó clase; pero jamás será bastante razon para impedir que se clasifiquen las formas de la locura, si no son iguales, si hay entre ellas notables diferencias. Por lo tanto clasificarémos de un modo ú otro.

Pero adoptado este partido, ¿por cuál clasificacion nos declararémos? Antes de ver las que nos han dado los Cullen, los Doquin, los Dofour, los Pinel, los Esquirol, los Franck, los Hoffbauer, los Adelon, los Georget, los Parchappe, los Morel, los Casper, los Baillarger, los Greissinger y otros, creo que debemos fijarnos en la base que es mejor adoptar para clasificar las formas de locura.

Hay quien ha tomado las alteraciones anatómico-patológicas como base para esa clasificacion. Así lo ha hecho Parchappe.

Morel se ha fundado en las causas de la locura, y sobre ellas ha establecido la clasificacion de sus formas.

Todos los demás han tomado por base los cuadros sintomáticos, la revelacion al exterior de los trastornos ó anomalías de las funciones anímicas, mas ó menos acompañada de síntomas debidos á las alteraciones de la vida orgánica.

Parchappe divide, sobre la base indicada, las enagenaciones mentales en locura simple, locura compuesta y locura complicada con enfermedades del cerebro accidentales. La simple comprende la aguda, la manía y monomanía; y la crónica que abraza la debilidad intelectual, la manía crónica persistente, la incoherencia y la estupidez. La compuesta se refiere á la paralítica, á la que pasa á esta y á la epiléptica. Por último, la complicada abraza las locuras con meningitis, pseudo-membranas de la cavidad aracnoidea, hemorragia cerebral, reblandecimiento del encéfalo y enfermedades de la médula espinal.

Independientemente de la confusion ó poca claridad de denominaciones que encontramos en esta clasificacion, descansando como descansa en la anatomía patológica, cuyos datos no son constantes, por lo menos los visibles, pudiendo darse casos de igual forma de locura con alteraciones diferentes y hasta nulas en apariencia; no nos parece en el estado actual de la ciencia, y sobre todo para la práctica de la medicina legal, dicha clasificacion admisible.

Morel, fundado, como hemos dicho, en las causas de las enagenaciones mentales, las clasifica de esta suerte:

- 1.° Enagenaciones mentales hereditarias.
- 2.° Enagenaciones mentales por intoxicacion.
- 3.° Locuras histérica, epiléptica, hipocondríaca.
- 4.° Locuras simpáticas.

5.° Locuras idiopáticas.

6.° Formas terminativas, demencia.

Esta clasificacion podrá ser útil, bajo el punto de vista terapéutico, que es el objeto principal del autor. Mas, examinando detenidamente los capítulos, en que va tratando de esas diferentes locuras, se nota una confusion de formas, que no se presta á la claridad y exactitud que necesitan los peritos para prestar sus servicios á los tribunales de justicia, objeto primordial de nuestra tarea, como médicos legistas.

Por eso, aun cuando reconocemos que la obra de Morel es bajo muchos títulos altamente recomendable, y á la que apelamos con frecuencia para ciertos datos; no le seguiremos en la clasificacion que ha hecho de las formas de la locura. Podremos tener en cuenta la etiología, no solo para la práctica curativa, sino hasta para el diagnóstico pericial; pero en punto á la designacion de la forma, para resolver la cuestion que nos ocupa, no nos fundaremos en las causas, no siempre fáciles, por otra parte de averiguar.

Debemos, pues, escoger una clasificacion que estribe en los cuadros sintomáticos, y principalmente los psíquicos, los relativos á la vida de relacion, sin excluir los somáticos ó los relativos á la vida orgánica, que den carácter á la forma de vesania. Los síntomas psíquicos, como manifestaciones de las facultades intelectuales y afectivas, son los mas conducentes para conocer el estado de razon de un sugeto; y así como sirven para resolver la primera cuestion, así han de servir tambien para resolver la que nos ocupa. Ellos revelan si esa razon está sana, ó trastornada ó enferma, y de qué modo lo está; por eso los considero como base mas práctica para la medicina forense.

Pero no por reconocer que los cuadros sintomáticos son la base mejor y preferible para clasificar las formas de locura, se han vencido ya todas las dificultades. Resta todavía ver cuál de las numerosas clasificaciones, que hay fundadas en esa base, es la preferible.

No es mi ánimo, ni la indole de esta obra lo permite, engolfarme en un exámen crítico de todas y cada una de las clasificaciones conocidas. La de Esquirol, mas generalmente aceptada, con algunas modificaciones, puede llenar perfectamente el objeto.

Yo no participo de la opinion de algunos, entre ellos Casper, que quisieran reducir las denominaciones y los tipos á los de la legislacion romana, seguida por las naciones de Europa. Si es abusivo multiplicar las formas radicales, ó hacer tipos de puras modalidades; es una confusion impropia de los progresos de la ciencia circunscribirse á los pocos tipos conocidos de los antiguos.

Cuidemos de establecer tipos verdaderamente radicales, separados por diferencias notables, y reconozcamos las especies de que cada tipo radical sea susceptible. Procediendo de esa suerte nos aproximaremos á la exactitud, y simplificando este trabajo, tendremos una buena guia práctica para designar, no solo que un sugeto está loco, sino la forma en que lo está.

Veamos lo que nos enseña la observacion de los enagenados, tanto de los que viven en los asilos, como de los que se encuentran á domicilio ó en el seno de su familia. Examinando las semejanzas y diferencias que nos presenten esos desdichados, podremos establecer una clasificacion que reuna los menos inconvenientes posibles.

En Medicina legal, la palabra alteracion mental debe ser tomada en

un sentido mas lato que en patología. A los ojos de la ley, el hombre debe ser considerado como falto de razon, siempre que no esté en el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales y afectivas. Partiendo de esta idea, voy á comprender en el cuadro de los destituidos de razon, á todos los que no la tengan íntegra, procurando no alejarme demasiado de las ideas recibidas.

Al contemplar detenidamente ese caos de las miserias humanas que nos ofrece una casa de locos, donde cada uno lo es á su manera, por poco espíritu de observacion que se posea, se advertirá que todos los infelices enagenados que allí se abrigan, tienen un lazo comun; todos están faltos de razon; todos tienen en estado anormal ó patológico, ya que no la totalidad, parte de sus actividades, resintiéndose de ello su libertad moral; todos, en fin, son locos, padecen de esa terrible enfermedad, ó se hallan en un estado que genéricamente denominamos con la palabra *locura* (1).

Los autcores llaman *alteraciones ó enagenaciones mentales* á todas esas formas, por lo que tienen de comun, entendiendo con esas voces todo extravío de la razon. Pínel las llamaba como Cullen, Linneo y Rhus: *vesanias*. En su *Nosografía filosófica* forman el orden primero de la clase cuarta de enfermedades, á las que ha dado el título de *neuroses*. Ciceron y Plinio las llamaron *insanias*. Mas teniendo la voz *locura* para expresar todas las formas y todos los tipos, y siendo, como ya lo hemos dicho, esta voz la mas vulgar y aceptada, insistiremos en ella para expresar lo que tienen de comun todos los locos, lo que presentan todos ellos.

Al propio tiempo que se observa en todos los enagenados ese lazo comun que les iguala bajo su aspecto, se notan diferencias radicales que no permiten confundir á unos enagenados con otros, y que los separan en grupos, cada uno de los cuales ofrece al observador ciertos caracteres gráficos, por los que se los distingue fácilmente.

Si todos son iguales como hombres destituidos de uso de razon, como locos, vése á los unos que lo son de una manera esencial, *idiopática*, que no deben á otra enfermedad ó á una causa pasajera acaso su extravío, al paso que hay otros que solo son enagenados de un modo *sintomático*, á consecuencia de estar bajo el influjo de otra afeccion pasajera ó permanente, de cierto estado fisiológico ó de la accion de ciertas sustancias abonadas, para hacer perder al hombre el dominio que, en estado de salud, suele ejercer sobre todas sus actividades.

Este primer resultado de un exámen analítico de todos los infelices que se encuentran encerrados en una casa de Orates, nos obliga á establecer dos clases de *locura ó enagenacion mental*; una *esencial, idiopática*, otra *sintomática*, dependiente de otra afeccion ó estado del sugeto.

Si luego de observada esa primera é importantísima diferencia, proseguimos en la análisis, veremos que en la clase de las enagenaciones idiopáticas ó esenciales hay tambien caracteres comunes y caracteres particulares. Todos son *locos esenciales ó idiopáticos*, todos padecen un mal ó se hallan en un estado que existe por sí, sin deber su existencia á otra afeccion pasajera ó permanente, capaz de trastornar la razon humana; pero á vueltas de este carácter comun á la clase y que la distingue de la

(1) Para que no se nos acuse de plagiarios, advertimos que todo cuanto vamos á decir sobre la clasificacion de las locuras, es igual á lo que hemos añadido á la traduccion de Esquirol; siendo trabajo original nuestro, creemos ocioso hacer otro nuevo, y podemos repetirle aquí con ligeras variaciones.

otra, advertiremos que hay otros que, sin quitarles el comun, las diferencian notablemente. Tambien nos será lícito, sin apartarnos de la realidad de los hechos, formar nuevos grupos mas reducidos; en uno notaremos que todos los enagenados que comprende se caracterizan por una *impotencia*, una especie de *negacion* de actividades ó facultades; al paso que el otro ofrece todo lo contrario, no hay impotencia ni negacion, sino *extravío, desórden, aberracion, exaltacion* de facultades. Todos ofrecen el carácter comun á los enagenados, *estar saltos de razon*, el carácter comun á la primera clase, ser la enfermedad ó el estado esencial idiopático; sin embargo, en unos no existen las facultades del hombre, en otros existen, pero de un modo anormal.

Más encuentra todavia la observacion, prosiguiendo la análisis. Cada grupo comprende formas de locura que se distinguen aun por otros caracteres particulares. Hay enagenados idiopáticos por impotencia, que lo son porque sus principales centros nerviosos, su *masa encefálica no se ha desenvuelto* como de costumbre; hay una falta congénita de desarrollo material orgánico, y su estado anatómico vicioso, incompleto, no permite la manifestacion de las actividades del hombre. En unos esa falta de desarrollo es notable, *completa ó casi completa*, y la negacion de las actividades lo es tambien. Otros ofrecen algun desarrollo, siempre incompleto, siempre defectuoso, pero al fin hay *algun desenvolvimiento parcial*, que permite la manifestacion de ciertas facultades por lo comun de un modo poco enérgico y limitado. Háylos, en fin, que han nacido con buenas disposiciones, que han tenido el desarrollo fisiológico debido, que han gozado de la razon por mas ó menos tiempo, pero que en este ó aquel período de su vida *han perdido la razon*, sus facultades han caido en un estado de debilidad ó abatimiento notables, han dejado de funcionar y se han igualado con los que no las han tenido nunca.

Respecto de los que nacen con falta de desarrollo encefálico, siendo esta falta muy considerable, no ofrecen diferencias esenciales; podrán notarse en su físico, en su parte *somática*, pero no en cuanto á la *psiquica*, ó sea á la negacion completa de las diversas facultades del hombre. Este grupo no tiene mas que una forma radical, sin variedades. Su estado se llama *idiocia ó idiotismo*, y los que le presentan *idiotas*.

En cuanto á los que tienen algun desarrollo, pero incompleto ó parcial, se observan diferentes categorías ó graduaciones, desde la que se acerca mas á la forma del primer grupo, ó del *idiota*, hasta la que se aproxima á la del hombre *cuerdo*, siquiera no se haga notable por una grande energía ó feliz disposicion de sus actividades intelectuales y afectivas.

Ha habido autores alienistas que han querido fijar el número de esas categorías, á tenor del mayor ó menor desarrollo que han presentado los enagenados de este grupo; mas creemos con fundamento que esa limitacion es arbitraria. Por lo mismo que decide de cada categoría el mayor ó menor desenvolvimiento orgánico del encéfalo, y que eso no tiene reglas ni verdadera graduacion, que en ello la naturaleza puede presentar todas sus anomalías y rarezas; debemos contentarnos con admitir la posibilidad y la realidad de varias categorías, pero de ningun modo fijarles número ni designarlas como Hoffbauer, que admite cinco, determinando de una manera gratuita, en nuestro concepto, las circunstancias de cada una. A semejante estado se le da el nombre de *imbecilidad*, y á los que ofrecen cualquiera de sus grados ó categorías, el de *imbéciles*.

Por último, en lo que concierne al tercer grupo, ó sea á los que caen en impotencia de facultades en este ó aquel período de su existencia, los unos la sufren de un modo agudo, otros de una manera crónica, otros á consecuencia de la edad avanzada; otros hay que pierden además los movimientos; esto es, que se hacen paralíticos. Designase esta locura con el nombre de *dementia*, y los que la padecen se llaman *dementes*.

Si pasamos luego al grupo de los enagenados idiopáticos por *perversion*, *extravío, exaltacion*, etc., á ese grupo, donde no faltan las facultades del hombre, pero que existen de una manera anormal; tambien observaremos que, á vuelta de sus caracteres comunes ofrecen otros singulares. Los hay, en efecto, que presentan su *extravío ó aberracion de un modo general*, están desordenadas todas ó *gran parte de sus facultades*, y respecto de *todos los órdenes de ideas y afectos*. Bajo cualquier aspecto que se miren, ó sea cual fuere el objeto en que se fijen, manifiestan la *perversion* de sus actividades, al paso que otros solo dan muestra de tan deplorable estado, respecto de *una idea ó de un solo orden de ideas, de un instinto ó sentimiento*, conduciéndose como cuerdos en todo aquello que no se relacione ó que no verse sobre ese orden, ó esa idea ó afecto particular acerca de los cuales desbarran.

Ora sea general, ora parcial el *extravío*, en unos es *continuo* sin *intervalo lúcido alguno*; en otros se manifiesta por *parasismos ó exacerbaciones*, mas ó menos duraderas, pasadas las cuales se quedan por dias, semanas, meses ó años, conduciéndose como verdaderos cuerdos. Hasta los hay que solo son locos de una *manera instantánea*.

Los que presentan la *perversion general* continua ó intermitente, ó lo que es lo mismo, con intervalos lúcidos, pueden ofrecer y ofrecen, en efecto, varias é infinitas formas; los unos hablan incesantemente, otros guardan un silencio obstinado; estos se mueven sin descanso, aquellos permanecen inmóviles; los hay que marchan siempre hácia adelante, otros hácia atrás, otros dando vueltas sobre su eje, otros trazando círculos, otros arrimando la espalda á las tapias, etc.; aquí se ve á unos delirantes pacíficos, allá otros furiosos; tan pronto se observa á unos con sentimientos expansivos, alegres; tan pronto á otros con sentimientos y pasiones deprimentes, tristísimas, desesperadas; otros llenos de ideas de grandeza, de altos proyectos, etc.

En medio de su desarreglo general se ve descollar una tema, y esta es casi tan varia y tan diversa, que puede decirse que las hay tantas como enagenados; de aquí el adagio vulgar de *cada loco con su tema*. Categorías sociales, animales, plantas, objetos inanimados, personajes fabulosos, históricos, bíblicos ó místicos, son el objeto de esas temas, y ellas son las que dan el tono ó el carácter al *extravío general*.

Sin embargo, á pesar de esa infinidad de formas ó variedades, todos esos locos tienen siempre de comun el tipo radical de esta especie, ó sea los caracteres distintivos y propios de ese tipo, los cuales consisten en el *desarreglo general*, en alucinaciones y errores de sentidos.

Las alucinaciones consisten en que, sin haber objetos que los impresionen, sienten los locos de esta especie esas impresiones como si hubiese aquellos objetos; así creen ver llamas, animales ó lo que sea, sin que haya nada de eso, ú oír voces ó ruidos, oler aromas ó malos olores, etc. Los errores de sentidos, ó sean las ilusiones, dependen de una falta de correspondencia entre los objetos exteriores que los impresionan y las ideas que se forman de esos objetos. Así es que toman á un

hombre por otro, un perro por un caballo, un edificio por un gigante ú otra cosa, etc. Este estado se llama *mania*, y los que en él se encuentran *maniacos*.

Los que presentan el *extravío parcial*, no se diferencian de aquellos mas que en lo reducido ó singular del *extravío*; en la línea de su aberracion hay las mismas alucinaciones y errores de sentidos, y la misma ó mayor diversidad de temas.

Aquí hay uno que se tiene por el primer orador, por un inspirado poeta, por un gran músico, excelente pintor, sabio profundo, etc.; allá otro que se cree ser Dios, la Virgen, un ángel, un santo, un sugeto predestinado á salvar el mundo, Júpiter, el demonio, el rey, el emperador, un gran potentado, etc. Tan pronto es uno que siente animales ó sabbandijas en su interior; tan pronto otro que todo lo ve de un color, que oye voces impulsándole al crimen, que huele siempre bien ó mal, que todo le sabe á eso ó aquello, que se figura ser objeto de la adoracion ó de la persecucion de todos; en una palabra, no hay una idea ó un orden de ideas que no tenga su tema para un loco de esta especie.

Mientras se trate de esa tema, el sugeto presenta la triste realidad de su *extravío*; si se habla de otras cosas, en especial á los principios de esta dolencia, es muy posible que no se conozca ese deplorable estado, porque el sugeto piensa, siente y quiere como el comun de los hombres.

Este numeroso grupo, tal vez el mas considerable de enagenados, sobre todo si nos referimos á los principios del mal, se nos presenta dividido en unos, cuyo *extravío parcial* es *inofensivo de suyo*, solo de una manera *mediata ó indirecta* los puede conducir á perpetrar actos tenidos por delitos en nuestros códigos; al paso que hay otros, cuya aberracion los lleva *derechamente y por sí* á la consumacion de actos *agresivos, peligrosos, atentatorios* contra la seguridad, la honra de las personas, la propiedad ó el orden social. Así como los primeros necesitan de rodeos, provocaciones, combinacion de circunstancias ó progresos del mal, que vaya invadiendo todas las actividades del hombre para hacerse dañosos; los segundos lo son desde el momento mismo que estalla el *extravío*, en especial si llega á dominarlos.

Difícil seria clasificar y dar nombre á los *extravíos parciales inofensivos*, porque es infinito el número de formas que pueden revestir; mas en cuanto á los segundos es mas fácil, porque es contado el número de actos calificados de delitos por las leyes á que los conduce su aberracion mental.

En efecto, háylos que tienen conato, tendencia, ó son arrastrados á cometer homicidios, á comerse la víctima ó parte de ella, á suicidarse, á incendiar, á robar, á atacar el pudor y la honestidad de las mujeres, á violar las sepulturas y á embriagarse; por lo tanto, es limitado y clasificable el número de semejantes aberraciones.

En este numeroso grupo de enagenaciones mentales hay para todo atento observador fenómenos importantísimos, y es de suma trascendencia no tenerlos en la consideracion debida. Unas veces el *extravío* es mental, es decir, se nota en las facultades intelectuales del sugeto; el desórden está en ellas, de ellas parte. Otras no son estas facultades las *extraviadas*; son los sentimientos: la aberracion de estos es la que constituye la locura de esos enagenados de una manera parcial, y en vez de haber trastorno en la inteligencia, esta se presta á servir al *extravío* afectivo, dando á esta especie de locos todas las apariencias del hombre cuer-

do, no solo en lo que no se roza con su aberracion, sino hasta en lo concerniente á ella misma. Hablan y discurren como el sensato, en punto al uso de las facultades intelectuales; pero dominadas estas por el sentimiento, son, como quien dice, sus instrumentos para realizar sus conatos, y los medios con que se revela su aberracion. El delirio, la locura está en las facultades afectivas del sugeto loco, á cuyo servicio funcionan las intelectuales, expeditas para ello y aptas para raciocinar y sacar consecuencias lógicas y razonadas de la loca premisa que establece el sentimiento enfermo. De aquí es, que esta especie de locos se confunde muy á menudo con los cuerdos dominados por pasiones fisiológicas, sujetas á responsabilidad; porque en el modo de funcionar las facultades intelectuales, y respecto á la deduccion ó á las consecuencias lógicas, se parecen mucho á los sensatos.

En otras ocasiones tampoco reside el delirio en los sentimientos, sino en los instintos, y entonces la locura está mas larvada, mas oculta, porque la inteligencia funciona bien, los sentimientos están íntegros; los enfermos piensan y sienten ó quieren como el comun de las gentes; y sin embargo, hay en ellos una fuerza, un impulso instintivo, espontáneo, que los mueve á cometer actos agresivos, atentatorios contra el orden social, ó la seguridad de las personas. Estos extraordinarios y terribles casos ofrecen en el mismo individuo una antítesis, una lucha íntima, una contradiccion; porque por un lado se sienten impulsados de un modo imperioso é irresistible al mal, mientras que por otro tienen conciencia de él; le aborrecen; le condenan: íntegras sus facultades intelectuales, pueden reflexionar y discurrir perfectamente sobre las consecuencias de los actos á que se sienten impulsados, é íntegros los sentimientos, les es dado apreciar todo el valor de la inmoralidad de sus impulsos.

Como es de ver, esta especie de locos se confunde todavia mas con los hombres apasionados que cometen crímenes, y es mas difícil establecer la diferencia entre estos y los enfermos que tanto se les parecen. Las dificultades suben de punto, cuando ese impulso funesto es momentáneo, y concita instantáneamente al individuo á cometer un asesinato, un incendio ó cualquier otro atentado, despues del cual vuelve á recobrar la razon, teniendo ó no conciencia de lo que ha hecho.

Síguese, por lo tanto, que el *extravío parcial*, no solo se presenta en una sola idea ó un orden de ideas, siendo cuerdo el sugeto en todas las demás que no se rozan con aquel, sino hasta en el mismo orden de ideas ó sentimientos *extraviados*; puede, en efecto, ofrecerse el trastorno mas parcial, dejando al loco la integridad de la inteligencia, y á veces en el mismo sentido de la aberracion, y otras, no solo la integridad del entendimiento, sino tambien la de la voluntad, ó sea los sentimientos.

Para volver menos chocantes las doctrinas opuestas y menos refractarios á la conviccion de los que profesan estas ideas semejantes *extravíos parciales* y hasta con integridad de entendimiento y voluntad; para dejar sentado que semejante locura no es obra de la imaginacion de este ó aquel autor alienista, como algunos han supuesto, entre ellos notablemente Elías Regnault y un tanto Casper; es necesario no perder de vista que esa lesion parcial no debe tomarse en un sentido absoluto, ni en cuanto á su manifestacion, ni en cuanto á las influencias que ejerce sobre las demás facultades.

Baillarger ha dicho con mucho fundamento, que semejante aislamiento, que semejante parcialidad de lesion, solo puede tomarse en sentido ab-

soluto al principio de la enfermedad; mas tarde, segun la duracion ó la energia del impulso extraviado, van tomando parte en la afeccion todas las demás facultades. No tendríamos ningun reparo en añadir que, fuera de aquellos casos en que la locura, tanto parcial, como maníaca, estalla de un modo súbito, en la mayoría inmensa de enagenaciones mentales, no solo parciales, sino generales, tal vez han empezado estas siendo absolutamente parciales ó aisladas; pero con el tiempo se han ido extendiendo, invadiendo los sentimientos y facultades intelectuales hasta participar del extravío toda la parte *psíquica* del hombre.

Sucede en las afecciones mentales lo que en las físicas. Hay muchos males que empiezan siendo puramente locales, tópicos; mas sea por la importancia del órgano que invaden, por la energia ó intensidad del mal ó por su duracion, lo restante de la economía se va afectando por simpatía, por ese lazo íntimo que existe entre todos los órganos y sus funciones; y la dolencia puramente local en su principio, se hace general, *totius substantiæ*, como dirian otros.

Pues otro tanto sucede en las afecciones mentales. En su principio pueden ser aisladas; un instinto, un sentimiento solo es el afectado; una sola idea, un solo orden de ideas, experimenta el extravío; mas ya por su intensidad, ya por su trascendencia, ya por la duracion, van tomando parte los demás instintos y sentimientos: la inteligencia, á fuerza de servir al extravío afectivo ó instintivo, se decide á tomar parte directa en la locura, y de una idea, de un orden de ideas, se pasa á otro por la íntima trabazon que hay entre todas las actividades del hombre, y la afeccion puede degenerar en una lesion general.

M. Renaudin ha publicado una obra en este sentido. Brierre de Boisson y otros alienistas franceses, ingleses, alemanes, italianos y americanos, consideran estas alienaciones mentales bajo este punto de vista, no tomándolas en sentido absoluto mas que al principio; opinion que, si hubiese sido profesada por Pinel y Esquirol, no hubiera dado lugar á que se levantasen contra esa clase de afecciones mentales tantos adversarios, fundados en la integridad ó indivisibilidad del entendimiento humano, y los tribunales de justicia se hubieran decidido, como ya lo van haciendo ahora en las naciones mas avanzadas, á no considerar por mas tiempo como criminales á esta especie de enagenados.

Que la enagenacion mental general no lo es tanto que todo esté trastornado á un tiempo, y que la parcial no está tan aislada que solo una parte de la actividad humana se halle lisiada con absoluta integridad de lo demás, es la doctrina que reina hoy dia entre los hombres mas versados en el estudio y observacion de estos males. En sentido absoluto, ni hay locura general, ni locura parcial; solo puede tomarse una y otra en sentido relativo.

Dejando ya á un lado estas importantes consideraciones, concluirémos diciendo que, sea cual fuere la tema ó la forma del extravío parcial, siempre está caracterizada por los mismos rasgos de ese tipo, siempre es el mismo en el fondo; no constituye otro tipo, sino una variedad del mismo, ya pertenezca al grupo de las enagenaciones inofensivas, ya al de las agresivas ó peligrosas. Este tipo lleva la denominacion de *monomanía*, y la de *monomaniacos* los que le ofrecen.

Recórranse todos los establecimientos de locos; véase lo que se observa en la práctica particular, y no se encontrarán mas tipos radicales de enagenaciones que los que acabamos de indicar. Quiera sepa ver bien las

semejanzas y diferencias de esas enfermedades; quien esté organizado para apreciar las relaciones de los fenómenos *psíquicos*, como las de los *físicos* ó *somáticos*, estará conforme con nosotros en no tomar por forma radical, por verdadero tipo, mas que aquellas dolencias mentales que tienen caractéres verdaderamente patognomónicos.

Por lo tanto, puesto que lo que acabamos de consignar es la expresion genuina de los hechos, copia fiel y exacta de lo que arroja la observacion de todos los buenos prácticos, podemos resumirnos y formular la clasificacion de las enagenaciones mentales de la manera siguiente:

Sea cual fuere la forma de enagenacion mental; todas se comprenden ó designan con el nombre genérico ó colectivo de *locura*.

La locura es *idiopática* ó *sintomática*.

Lo locura idiopática se divide en locura idiopática por *impotencia*, y en locura idiopática por *perversion*.

La locura idiopática por impotencia comprende la *idiocia* ó el *idiotismo*, la *imbecilidad*, y la *demencia*. Muchos médico-legistas refieren á esta clase los sordo-mudos de nacimiento ó baja edad, cuando los sordo-mudos no han recibido educacion. A la misma corresponden los de menor edad, los que todavía no tienen discernimiento.

La *idiocia* no tiene mas que una forma.

La *imbecilidad* puede presentar, y presenta, en efecto, variedades, categorías ó graduaciones, desde la que mas se acerca al idiotismo, hasta la que mas se aproxima al estado cuerdo, segun sea el desarrollo de la masa encefálica. No se puede fijar con fundamento el número de estas categorías.

La *demencia* se divide en *aguda*, *crónica*, *senil* y *paralítica*.

La locura idiopática por perversion comprende la *manía* y la *monomanía*.

La manía tiene diferentes formas, pero todas accidentales, cuyo carácter diferencial reside siempre en la tema del maníaco, ó en las circunstancias infinitamente variables que puede reunir su extravío general, el objeto y el número de sus alucinaciones y errores de sentido; es *continua* ó *intermitente*, esto es, con intervalos lúcidos de indeterminable duracion. Puede ser *momentánea*.

La *monomanía* se divide en *inofensiva* y *peligrosa*.

Las *monomanías inofensivas* tienen formas diferentes y hasta el infinito variadas, pero siempre son accidentales como las de la manía. En el fondo, en lo propio del tipo, todas son iguales; pero no en la tema, ni en el modo de su manifestacion. Es indeterminado su número.

Las *monomanías agresoras* ó *peligrosas* son las siguientes: *homicida*, *antropofágica*, *suicida*, *incendiaria* ó *piromania*, *adquisitiva* ó *con tendencia al robo* ó *kleptomanía*, *erótica* ó *con tendencia á cometer actos de deshonestidad*, *necromania* ó *propension al desentierro y profanacion de cadáveres*, *dipsomanía* ó *inclinacion á las bebidas alcohólicas*.

Tambien es la monomanía *continua* ó *intermitente* y tambien puede ser *instantánea*.

La locura sintomática abraza varias, como el delirio en ciertas enfermedades agudas ó febriles, la que produce la preñez, la lactancia, los licores alcohólicos, otras sustancias, en especial algunos venenos, el somnambulismo y los desórdenes mentales y morales, producidos por las pérdidas seminales, la pelagra; enfermedades nerviosas, como la epilepsia, corea, histérico, etc.

Basta la lectura de esta clasificacion para comprender que la fundamos

principalmente en la manifestacion psíquica ó psicológica de cada forma; ó por mejor decir, en el estado de cada tipo relativo á la manifestacion de las diferentes actividades del hombre, sin que por eso se entienda que nos desentendamos de los síntomas *somáticos* ó físicos para la formacion del diagnóstico. Puesto que todos están faltos de razon, todos son locos para nosotros; en lo cual nos diferenciamos de Orfila, que solo comprende como tales á los maníacos, monomaníacos y dementes.

En esta clasificacion no figura como tipo la *lipemania*, de que trata Esquirol, porque no es un tipo radical. Que un loco tenga pasiones tristes ó deprimentes, no es razon para formar un tipo: si lo fuera, tendríamos no solo que admitir la *keromania* ó manía alegre, que admiten Adelon y Devergie, sino tambien otras formas de la manía ó monomanía, caracterizadas por rasgos tan notables y diferenciales como la alegría y la tristeza. La *lipemania*, la *keromania*, la *licantropia*, la *demonomania*, la *parálisis general* ó *delirio de las grandezas*, etc., son formas subalternas del delirio general ó parcial; y una de dos, ó es necesario formar otros tantos tipos de todas las diferencias accidentales, y no limitarse á los indicados, ó hacer lo que hemos hecho, considerarlos como formas de los tipos radicales que hemos admitido. Esto es lo mas lógico y lo mas fundado; porque hemos tomado por guia las semejanzas y las diferencias en el fondo para los tipos radicales, y en la forma para sus diferencias accidentales.

La clasificacion expuesta guarda un término medio entre la multitud de tipos en que dividen la locura algunos alienistas, y la casi ninguna division que admiten ciertos autores de Medicina legal, fundados en la necesidad de acomodarse á las formas admitidas por los códigos.

Casper pertenece á estos últimos. Despues de haber dicho que la locura no debe clasificarse, que hay que atenerse á cada caso particular, pretende tambien que no se admitan mas que dos formas, las que figuran en los códigos alemanes, citando en su apoyo el parecer del célebre jurisconsulto Mittermaier, quien pretende que los peritos, en sus declaraciones y dictámenes, prescindan de las definiciones generales de la ciencia, y se atengan á la esfera física y psíquica del sugeto, y á las clases legales, demencia é imbecilidad. Para Casper no hay mas que exaltacion ó depresion, y hasta dice que su experiencia le ha enseñado que eso es fácil. Sin embargo, no tarda en ponerse en contradiccion, siguiendo mas bien la ciencia que la ley. No muy lejos habla de la *mania*, y se ve obligado á poner una nota concebida en estos términos: «Empleamos aquí la voz *mania*, aunque no se halle en el Código, porque la palabra *demencia* de la ley está lejos de ser científicamente exacta, en el sentido en que se emplea por los legisladores.»

Hace mas todavía Casper, y me parece deber consignarlo aquí, porque he visto en una discusion habida en la Academia de medicina de Madrid, cuán mal han interpretado algunos académicos, poco versados en esta clase de estudios, esa manera de ver de Casper, á quien, y sea dicho de paso, no debe tomarse como un gran faro, en punto á enagenaciones mentales. Incurre en muchas contradicciones y profesa doctrinas muy erróneas.

Respecto de muchas denominaciones dadas por los autores á ciertas formas de alteracion mental, despues de tratar de ellas y de publicar casos prácticos, concluye con esta fórmula igual para todos: «No hay una especie particular de manía que pueda justificar la admision de..... Esa denominacion no científica y peligrosa debe ser borrada de la ciencia. El

exámen profundo de la vida de cada hombre es el único modo de llegar al conocimiento exacto de su estado mental.»

Tal es la fórmula con que termina los párrafos destinados á la *amentia oculta* de Platner, á la *mania sin delirio* de Pinel, á la *mania transitoria*, y á la *monomania*, siquiera admita el delirio limitado, la idea fija, la manía parcial. Tampoco admite los monomaníacos homicidas con tendencia al robo, incendiaria, etc.

leyendo detenidamente á este autor, se ve que lo que combate es la denominacion dada á ciertas formas de locura, no estas formas; las admite, las da como hechos, pero no las considera como tipos de locura radicales que deban expresarse con otro nombre. Así, la *amentia oculta* es para él una manía, como lo es la sin delirio, la instantánea y las monomanías.

Casper tiene razon en levantarse contra la admision de formas de locura radicales, cuando se trata de especies ó modalidades de cada tipo. En esto estamos con él, y así aceptamos ciertas formas de manía, no como tipos radicales, sino como especies, como modalidades de esos tipos. Tales son, segun lo he dicho, la *lipemania*, *keromania*, etc. Otro tanto sucede con la monomanía, que es el género, y la homicida, suicida, adquisitiva ó incendiaria, etc., que son sus especies.

Rechazar como género lo que solo es una especie, y como especie lo que solo es una variedad, es lógico, está muy puesto en razon; es someterse á la ley de las categorías ó clasificaciones; mas rechazar las denominaciones que expresan las especies de un género, las variedades de una especie, es un error, y en este incurre Casper, y en el mismo, y mas craso todavía, incurren los que, fundándose en opinion de dicho autor, no solo niegan la utilidad de esas denominaciones, sino la existencia de las formas que expresan.

Acomodarse á las formas consignadas en el Código, ni es conveniente ni fundado. El código romano no menciona mas formas, porque no se conocian otras; si mas se hubieran conocido mas hubiera mencionado. Los códigos modernos se han hecho serviles imitadores de la legislacion romana, sin advertir lo que acabamos de indicar.

En la cuestion de la parte legal, hemos examinado la nomenclatura de nuestros códigos, en punto á las formas de la enagenacion mental, y por lo que allí hemos dicho, se puede venir fácilmente en conocimiento de que es imposible, aun para la práctica de la medicina legal, acomodarnos á las formas ó denominaciones de nuestros códigos.

Con la clasificacion que adoptamos creemos que se concilia todo: la ciencia y la ley. Nuestros tipos radicales no son numerosos, y la admision de sus especies y modalidades no ha de producir ningun mal efecto ni daño á la administracion de justicia, siquiera los consignemos en nuestros dictámenes ó declaraciones. Ya veremos al concluir este capítulo, cómo deberíamos proceder, al calificar á una persona destituida de razon, segun la forma de su locura.

En cuanto al criterio que sirve de guia á Casper, segun las últimas palabras de su fórmula, no tenemos por ahora nada que decir. De lo expuesto en la primera cuestion, ya puede desprenderse que ese no es el *único medio*, y mas tarde trataremos del criterio que debe guiarnos en los casos difíciles, para distinguir los actos cometidos bajo el influjo de la locura, de los que se perpetúan á impulsos de la pasion.

Expuestos todos los tipos radicales de la locura y las formas de cada

uno de estos tipos, designados unos y otros con el nombre que les compete, ó con el que los expresamos, pasemos ya á dar de cada uno una descripción sintomática particular, breve resumen de la que se halla en las obras de los autores alienistas, y á referir algunos casos prácticos que completarán cada cuadro, en especial respecto de algunos de ellos.

Locuras idiopáticas por impotencia.

Idiotismo ó idiocia. — Los caracteres de los idiotas se refieren á su constitución, á su cabeza y á sus facultades.

La *constitucion* de los idiotas es pueril ó mujeril, escrofulosa ó raquítica; suelen ser epilépticos ó paralíticos, flacos ó extremadamente obesos.

La *cabeza*, comprendiendo en ella el cráneo y la cara, ofrece caracteres muy notables que vamos á poner en cuadro.

Distínguese la cabeza del idiota por lo siguiente :

Unas veces el volúmen es desproporcionado por lo grande, en cuyo caso el cráneo es voluminoso, la frente prominente, en términos que sobrepasa las órbitas. Si lo es por lo pequeña, apenas hay cráneo; la frente es achatada. La cara es desmedida, los ojos sin expresión ó vivos y azorados, los labios colgantes y voluminosos, las facciones asquerosas é insignificantes, y la sonrisa estúpida.

Facultades. — En el idiota hay nulidad completa de inteligencia: no comprende, no habla, no conoce la lengua nativa; lo mas que hace es pronunciar imperfectamente algunas palabras, y aun para eso ya es necesario que no sea absolutamente idiota, ya empieza á ser imbecil. Carece de deseos, necesidades, sentimientos é instintos. Solo es accesible al dolor físico, y acaso al estímulo venéreo.

El estado del idiota es innato, por ser una consecuencia de su organización: por lo mismo no puede ser simulado, disimulado ni imputado con fundamento.

Imbecilidad. — Los caracteres de los imbeciles pueden referirse tambien á su constitución, cabeza y facultades. Por lo que atañe á los dos primeros puntos, hay mucha semejanza con los del idiota. Relativamente al último, ó sea á las facultades, ofrecen notables diferencias, ya entre sí, ya entre ellos y los idiotas. Hoffbauer ha hecho cinco categorías de imbeciles, cada una de las cuales está caracterizada por cierto grupo de condiciones particulares. Aunque no participamos de su opinion, las expondrémos por su orden.

1.° Los que no pueden juzgar de objetos nuevos, sino de aquellos que les son familiares, teniendo por lo mismo muy limitada la atención y la memoria.

2.° Los que confunden lo pasado con el presente, á una persona extraña con la que conocen, y olvidan tiempos, lugares y circunstancias. Hay en ellos poca atención, poquísima memoria y comparación rudimentaria.

3.° Los que solo pueden hacer cosas que no exigen reflexión; sienten la superioridad de los demás; se inclinan á las prácticas devotas, y les faltan la memoria y la comparación.

4.° Los que tienen el entendimiento completamente comprimido con una insensibilidad profunda: estos están faltos de toda facultad intelectual.

5.° Los que carecen de inteligencia; tienen apagadas las facultades

del alma, no sienten pasión ni deseo alguno, y comen como un bruto.

Vése con esta reseña que estas categorías de imbeciles son una misma imperfección de la inteligencia en diferentes grados; y por lo tanto, no sería difícil extender ó aumentar dichas categorías, puesto que otras varias formas de imbecilidad pueden presentarse en la práctica. Desde el imbecil que habla, lee, escribe, toca algun instrumento ó hace cualquier otra cosa, aunque imperfectamente, hasta el de la última categoría de Hoffbauer, casi pudieran encontrarse tantas formas ó graduaciones, cuantos imbeciles hay. Los imbeciles forman la gran familia de los *tonlos*, *memos*, *mentecatos*, *bobos* y demás que el vulgo así distinguen, los cuales, en punto á diferencias de desarrollo cerebral y sus manifestaciones, presentan un fenómeno análogo á lo que el hombre, desde que nace hasta que empiezan á desenvolversele todas sus facultades. El estudio de la infancia facilita el de la idiocia é imbecilidad.

La imbecilidad es tambien innata ó congénita, y por lo tanto, no es susceptible de disimulo, simulacion ni imputacion.

Demencia. — Como la demencia no es congénita, y se padece á mayor ó menor altura de la vida, y se declara en sujetos que han gozado de la integridad mental, no ofrece ni su cabeza ni su cuerpo caracteres gráficos como los idiotas y los imbeciles; suprimirémos, pues, esta parte relativamente á los dementes, refiriéndonos á los datos psíquicos principalmente, y á los somáticos propios del mal, no de la organización completa.

Esquirol ha descrito perfectamente esta forma de locura. Hé aquí lo que dice de ella: Son signos de esta afección la falta de espontaneidad intelectual y moral. El hombre demente ha perdido la facultad de percibir convenientemente los objetos, ocuparse en sus relaciones, compararlos, conservar un recuerdo completo de ellos: de aquí resulta la imposibilidad de raciocinar bien.

Las impresiones de los dementes son débiles, ya porque lo esté la sensibilidad de los órganos sensoriales, ya porque los órganos de transmisión hayan perdido su actividad, ya, en fin, porque el cerebro mismo no tenga la suficiente fuerza para sentir y conservar la impresión que se le trasmite; hé aquí por qué las sensaciones son débiles, oscuras é incompletas. Los dementes no pueden fijar bastante su atención: no pudiendo formarse una idea clara y real de los objetos, no se hallan en estado de poder comparar, ni asociar, ni hacer abstracción de las ideas; el órgano del pensamiento carece de la necesaria energía, está privado de la fuerza tónica que contribuye á la integridad de sus funciones. De aquí proviene que se sucedan las ideas mas disparatadas independientemente las unas de las otras, que sigan sin orden y sin motivo; las palabras son incoherentes; los enfermos repiten dicciones, frases enteras, sin cuidarse de su sentido; hablan como piensan, sin certeza de lo que dicen. Parece que tienen en su cabeza cuentos que repiten, obedeciendo á antiguos hábitos ó cediendo á fortuitas consonancias.

Algunos dementes han perdido la memoria, aun para aquellas cosas que tocan mas de cerca á su existencia. Pero la que está esencialmente alterada es la facultad de recordar las impresiones recientes: estos enfermos solo tienen memoria para las cosas pasadas; olvidan en un momento lo que acababan de ver, de oír, de decir, de hacer; les falta la memoria de las cosas recientes, ó mas bien esta facultad los engaña, porque siendo las sensaciones muy débiles, y siéndolo tambien las impresio-

nes, apenas dejan vestigios de su existencia. Algunos no racionan mal, sino en cuanto no se encuentran en armonía las ideas intermedias con las que preceden, ó con las que siguen; se observan evidentemente vacíos que llenar para dar á los discursos el orden, la exactitud, la perfección de un razonamiento seguido y completo.

La energía de la sensibilidad y de las facultades intelectuales, que está siempre en armonía con la actividad de las pasiones, se halla casi extinguida en la demencia; por consiguiente, las pasiones son nulas ó casi nulas. Los dementes no tienen, ni deseos, ni aversiones, ni odio, ni ternura; muestran la mayor indiferencia por los objetos que le son mas queridos; ven á sus padres y á sus amigos sin gozo, y se retiran de ellos sin sentimiento; no se inquietan por las privaciones que se les imponen, y se regocijan poco por los placeres que se les procura; no les afecta nada de lo que pasa á su alrededor; casi nada son para ellos los acontecimientos de la vida, porque no pueden referirlos á ningun recuerdo, á ninguna esperanza; todo les es indiferente, nada los conmueve; rien y gozan cuando se afligen los demás; lloran y se quejan cuando todos están satisfechos y debían ellos estarlo tambien; aunque su posición les produzca descontento, nada hacen para que se cambie.

Los dementes no tienen espontaneidad, á nada se determinan, se abandonan, se dejan conducir; su obediencia es pasiva, carecen de la suficiente energía para ser indóciles; son tambien continuamente el juguete de los que abusan de su triste estado. Sin embargo, son irascibles como todos los seres débiles, cuyas facultades intelectuales son cortas ó limitadas; pero su cólera no dura mas que un momento, no es tenaz como en los maníacos, y sobre todo en los lipemánacos: esos enfermos son demasiado débiles para que su furor pueda ser de larga duración; no podrían resistir mucho tiempo á tanto esfuerzo.

Casi todos los dementes tienen un *hábito* ó una *tema*: los unos andan sin cesar, como si buscasen una cosa que no encuentran; los otros se mueven lentamente y andan con pena; algunos pasan dias, meses y años sentados en el mismo sitio, encogidos en su cama ó extendidos en el suelo; este escribe continuamente, pero sin orden, sin consecuencia, unas palabras despues de otras, relativas á veces á sus antiguos hábitos, á sus antiguas afecciones; en ciertos casos se reconoce en la incoherencia, en la confusión de lo que escriben, una palabra, una frase que repiten sin cesar, que es un recuerdo; ideas fijas que caracterizan su delirio cuando la monomanía ha precedido á la demencia. Su letra está siempre alterada, es mala y desfigurada; hay enfermos que no pueden trazar una sola ó reunir las que podrían formar la palabra mas corta y mas familiar; estos desgraciados son igualmente inhábiles para todas las artes útiles ó de recreo que poseían bien antes de estar enfermos. El uno, hablador insufrible, lo hace en alta voz repitiendo las mismas cosas; el otro, en una especie de mudez continua, pronuncia en voz muy baja algunos sonidos mal articulados, empezando una frase sin poderla concluir; este nada dice, aquel se golpea en las manos noche y dia, al paso que el inmediato balancea su cuerpo en la misma dirección y con una monotonía de movimientos que fatiga aun al que le observa; uno murmura, se alegra, llora y rie todo á la vez; otro canta, silba, baila, y esto durante todo el dia. Algunos se visten de una manera ridícula, se apoderan de todo lo que encuentran para ajustarlo á su vestido; ordinariamente escogen una vestidura singular, siempre desarreglada y extravagante.

Al desorden de la sensibilidad y del entendimiento acompañan los siguientes síntomas: cara pálida, ojos tiernos y bañados de lágrimas, pupilas dilatadas, mirada incierta, fisonomía sin expresión, unas veces el cuerpo enmagrecido, otras está cargado de carnes, el rostro lleno, las conjuntivas inyectadas, el cuello corto.

Las funciones de la vida orgánica conservan su integridad: se renueva diariamente el sueño, profundo y prolongado por lo comun; el apetito llega á ser voraz, las deyecciones alvinas son fáciles, á veces líquidas; en un gran número de ellos predomina el sistema linfático, y entonces engruesan mucho. Sucede algunas veces que cuando la manía ó monomanía tiende á la demencia, se anuncia por la obesidad esta fatal terminación.

Cuando la parálisis se complica con la demencia, se manifiestan sucesivamente todos los síntomas de la primera; la articulación de los sonidos es desde luego molesta, la locomoción se ejecuta con dificultad, los brazos se mueven penosamente, las deyecciones son involuntarias, etc. Todos estos epifenómenos, sin embargo, no deben tomarse como síntomas de la demencia.

La demencia, aunque no sea congénita, no se puede fingir fácilmente. Difícil es, en efecto, que un farsante quiera mudar ó fingir esa enfermedad con la esperanza de engañar á los peritos. El conjunto de datos que reúne todo demente, no se presta á la imitación. Una observación atenta revelará fácilmente la farsa.

Sordo-mudez.—Este estado infeliz de algunos sujetos es congénito ó adquirido: el adquirido á los pocos años se asemeja en un todo al congénito. El sordo-mudo es considerado por algunos autores como un enajenado, por cuanto su entendimiento no ha podido desplegarse, ni manifestarse su voluntad, y por lo mismo se encuentra en la propia categoría que el imbecil. Algunos lo son; pero aquí no tratamos mas que de los simples y meros sordo-mudos.

Hay con todo notable diferencia entre el imbecil y el sordo-mudo. March la ha expresado de una manera figurada, pero muy enérgica y exacta. Podría decirse que la imbecilidad es la noche de la inteligencia y la sordo-mudez su sueño (1). En efecto, el imbecil es lo que es por su organización. Su limitada ó muda inteligencia es efecto de la disposición orgánica, física de su cerebro; al paso que el sordo-mudo no carece de facultades, sino que su conciencia no ha podido desplegarse completamente, no ha sido educado; le falta el oído, y eso le impide la voz.

Vuélvase el oído á un sordo-mudo; edúquesele, desarróllese su inteligencia por los medios ingeniosos con que los Ponce de Leon, los Bonet, los Pereira, los L'Epeé, los Sicard han logrado volver al seno del mundo pensador á esas desdichadas criaturas, y el sordo-mudo desplegará sus facultades, tanto relativas á la voluntad, como al mismo entendimiento. La educación arranca al sordo-mudo de su familia lastimosa, y aunque siempre con desventaja, el sordo-mudo educado puede llenar y llena en la sociedad un sinnúmero de cargos. El sordo-mudo escribe; el sordo-mudo habla un idioma mímico mas tarde, mas complicado, menos general, menos rico en sonidos, pero provisto de formas con que expresa sus sentimientos é ideas; con este idioma, al menos nos revela que hay en ese cuerpo desgraciado, falto de la voz y del oído, alma que piensa y co-

(1) T. I, pág. 442.